

40-30

Cartas escritas por el Conde de Valdecañas al General D. Pedro Agustin Echevarri.

Sevilla 27 de Febrero de 1813.

Muy Sr. mio : una carta como la adjunta dirigí á V. á Córdoba : mas por si no la ha recibido duplico esta ; y si tiene contestacion la espero en mi posada , que es calle de las Armas núm. 2 , donde queda á la disposicion de V. su afecto servidor = *El Conde de Valdecañas.*

Sevilla 18 de Febrero de 1813. = Muy Sr. mio : con fecha del dia 13 de Enero escribí á V. diciendo que me avisaban de Cadiz haber visto un romance que se habia compuesto en esa Ciudad en elogio de V. , y que no me hacia honor : extrañaba que el autor encontrase tan poco que decantar de V. que fuese preciso degradar á otro para conseguirlo , y por último preguntaba á V. si se habia publicado con su auencia , ó si estaba dispuesto á sostenerlo.

No he recibido contestacion alguna , y corriendo aquel escrito sin contradicion , perjudicándome siempre , me es preciso recordar á V. y hacer público lo siguiente :

Es bien notorio que antes de la revolucion estaba V. en la clase de Teniente Coronel , mandando unas partidas para la persecucion de malhechores , por nombramiento del Capitan General de la Provincia , y yo estaba en la clase de Coronel nombrado por el Rey para la misma comision mas amplia.

Ambos fuimos convocados por la Junta de Sevilla para reunir fuerzas , y oponernos á los enemigos. V. me lo anunció , creido que era solo , y yo le respondí que tambien lo estaba. V. se aprovechó del desorden de aquellos dias , y se declaró General , y en seguida se juzgó autorizado á mandar á todos , y no con moderacion , sino usando de su genio altanero : me escribió un oficio con fecha 31 de Mayo de 1808 amenazándome , y contesté con la firmeza que es propia del que tiene la razon , y no es pusilánime ni adulador : no negándome á obedecer á qualquiera que autorizase el Gobierno , sino es haciéndole á V. ver que no lo estaba para mandar , ni yo en estado de marchar aun.

Al instante avisé á la Junta lo ocurrido , y sin esperar contestacion me puse en marcha , asi que fué posible , para reunirme al que mandase fuera quien fuera. En el camino recibí orden , fecha 2 de Junio , diciéndome debia mandar en Córdoba el Coronel D Francisco Xavier Venegas , á quien se conferia el grado de Brigadier , escribí á aquel Gefe que iba de marcha , y en lugar de recibir su contestacion la tuve de V. desentendiéndose de aquella variacion de mando , y diciéndome con fecha 4 de Junio , que no podia darme armas ni municiones , y que fuese a Castro del Rio para observar alli al enemigo , remitiendo á V. trescientos ó quatrocientos caballos de los mejores.

Ya esta en este oficio (que con todos los demas conservo originales) manifestado que no se contaba conmigo para la defensa de Córdoba , y tambien acredita que no se me daban armas : mas sin embargo de esta determinacion , como me encontraba ya cerca , entré en la Ciudad a ver al que mandase , y manifestarle que no tenia armas , ni tropa reglada , y que baxo estos datos siempre estaba pronto á obedecer. Encontré que V. tenia el mando , y que el Brigadier Venegas no lo reclamaba , tanto porque conocia lo que iba á suceder , como porque el pueblo entusiasmado , y confiado en lo que de V. oía , no se disgustase de la mudanza.

Me presenté á V., y desmintió con sus expresiones amistosas el carácter que manifestaba su oficio primero, de que me resentí : entónces dixe á V. la órden que tenia de entenderme con el Sr. Venegas, mas que con gusto haria quanto se me mandase, pues lo que deseaba era la union, y servir á la patria : consiguiente á esto mandó V. entrar la gente que yo habia reunido, y tratar de su alojamiento, ofreciéndome armarla quando fuese posible. Aun no se habia arreglado del todo el alojamiento quando hubo una alarma, que entendida por mí, salí personalmente á unirme con V. que ya corria con un tropel de gente hácia el puente de Alcolea, y volvimos al fin de la tarde del 5, acabandome de confirmar en mi idea de que Córdoba sería perdida tan luego como fuese atacada, pues solo ví desórdenes, y todo lo demas de que ha abundado la época del dia, sin observar que se trabajase en lo que era preciso para precaver los males que amenazaban ; sigilé mi sentimiento, y solo lo manifesté á algun amigo, y aquella noche á la una tuvimos otra alarma y otra escena como la tarde antes, que duró hasta entrado el dia 6. Vueltos á Córdoba, rodeado V. de aplausos, y de los que tan pródigamente habia agraciado con uno, dos y aun tres grados, se pasaba el tiempo, y á mí no se me daban armas, municiones, ni nada de quanto me faltaba, y pasando á su casa de V. otra vez á reclamarlo, me encuentro con la novedad de decirme V. acababa de saber que por el camino de Bujalance se dirigia al dia siguiente una columna enemiga hácia Córdoba, y que queria que yo saliese á detenerla: respondí que estaba pronto, pero que necesitaba fuerzas proporcionadas. Se me dixo por V. que me daria el regimiento de Suizos de Reding, el de caballeria del Príncipe, dos piezas de artillería, otros destacamentos fuertes, y se armaria el paysanage que yo habia reunido, todo esto para las doce de aquella noche, hora en que se habia de salir. En efecto á la misma hora estaba en el Campo de la Verdad, y se acababa de dar fusiles á los paysanos en el estado que salen de los almacenes y transportes, (que quiere decir muchos sin pronto uso) tambien se dieron cartuchos, tocando al que mas á diez, y no teniendo en que conducirlos sin desperdicios. No se dieron armas á la caballería, que la mas estaba con aparejos, y algunos soldados no llevaban mas defensa que una vara en la mano : no fué la artillería, ni otro auxilio, mas que doscientos hombres de Suizos de Reding, y ochenta dragones de la Reyna, que con otros veinte á corta diferencia que podria haber de los que me acompañaban (que eran de los empleados en montas) resultaba un total de poco mas de cien caballos disponibles. En este estado reclamé quanto faltaba de lo que V. me habia ofrecido, enviando al intento al Capitan D. Cristobal Solís, que volvió diciéndome de parte de V. que no habia oportunidad de otra cosa. Yo podia muy bien haberme negado á la salida, viendo que el resultado no habia de ser favorable; mas acredité mi obediencia, dexé algo á la suerte, y me puse en marcha para el sitio que llaman la *Cuesta de la Morena*, á que me conducia un practico. Ya de marcha ví que no habia ni aun repuesto de cartuchos, y que faltaba todo lo que es preciso para hacer la guerra, observé á poco rato que ya estaban atacando hácia Alcolea, segun el ruido de cañon que se notaba, y dudé si debia seguir mas el camino de Bujalance ; pero pronto salí de aquella duda con una órden verbal que llevó un Ayudante de V. diciendo que con la caballería se atacase á los enemigos hácia Alcolea : conocí otra vez lo facil que es mandar, y lo dificil que es obedecer quando se manda sin reglas ni cordura. ¿ Qué ataque se habia de hacer por una caballería como la que queda expresada que yo tenia, contra un enemigo fuerte y bien situado? Sin embargo acredité nuevamente la ciega obediencia, y aunque podia haber encargado la operacion al Teniente Coronel de dragones de la Reyna, quise ir personalmente al sacrificio para que no se juzgara que el riesgo



propio era el que me detenía , pues siempre he sabido despreciarlo : dexé la infantería al cargo de D. Francisco Polo , y principié á marchar al ataque. El paysanage , tan ignorante como indisciplinado , incurrió en lo que tantas veces se ha repetido tristemente en esta guerra , ir hácia el peligro manifestando gran resolucion , que luego momentaneamente se disipa. Asi fué menester detenerlos para que no fuesen á escape hácia el enemigo : mas viendo que el Teniente Coronel de la Reyna retrocedia algunos pasos para dar vuelta á una pequeña altura , cercana ya al enemigo , juzgaron que era retirarse de la accion , y lo hicieron ellos con tal precipitacion , que fué infinito mas violenta la separacion que quando iban al ataque. Nada bastó á detenerlos hasta que llegaron otra vez a la infantería , donde por fortuna hicieron alto , habiéndome dexado con muy pocos en la inmediacion del enemigo , y á mi lado el desgraciado gefe de los dragones de la Reyna que alli murió. No me parece que exígian el honor ni la obediencia que me quedase á ser una víctima inútil. Me resolví con mas dolor que el que puedo expresar á salir de aquel punto , y pasar á buscar los que me habian abandonado. Asi lo hice , y con un grande trabajo pude formarlos , pues habia pocos Oficiales , y se habia inutilizado un solo trompeta que teniamos.

A este tiempo el enemigo formado en tres columnas con artillería en los centros , y caballería á sus costados , esperaba el momento de destruirnos , que lo hubiera logrado impunemente si no han retrocedido los paysanos.

Inmediatamente principiaron los enemigos á marchar hácia nosotros : pero viendo que habiamos formado una prolongada linea en las alturas , se detuvieron á observar. Mudé algo de posicion , y volvió á moverse el enemigo siempre observandonos.

Envié al Teniente D. Diego Padilla , y otros á que dixeran á V. la necesidad que teniamos de refuerzos por aquella parte , no solo para operar , sino para mantenernos , y ya habia V. marchado de Córdoba. Sin embargo permanecí á la vista de la Ciudad hasta cerca de la noche que me retiré fuera de camino , calculando que el enemigo enviaria desde Córdoba quien nos siguiese luego que se enterase no eran fuerzas suficientes las que lo habian detenido por aquella parte , y en efecto asi sucedió por lo que cogieron algunos Suizos de Reding que se habian quedado atrasados.

Supongamos por un momento que los paysanos no hubieran hecho aquel movimiento que queda expresado. ¿ Se hubiera libertado Córdoba , porque ellos hubiesen sido desechos ? ¿ Hubiera aventajado algo la Nacion en aquel sacrificio ? ¿ Y por ventura su separacion repentina hasta la infantería es tan notable como otras muchas que se han experimentado en la serie de esta guerra , que no han podido remediar ni los mejores de nuestros Generales ? Allí hubo lo que en todo cuerpo que no está organizado ; pero aquel mismo se contuvo pronto y fué útil.

Relacionado ya lo que ocurrió aquellos dias (que tengo muy probado) resta hacer reflexiones sobre qual de los dos cumplió mejor , y al mismo tiempo quedarán desmentidas las expresiones de inobediente y de una fuga vergonzosa de que me tacha el romance que ha dado motivo à esta carta.

V. se condecoró , y tomó un mando que no le competia , ni le habian dado : yo obedecí sus órdenes , y no aspiré à otro premio ni ventaja que servir à la patria ; luego yo fui obediente y desinteresado , y V. inobediente y ambicioso. El mismo derecho tenia yo à ser Teniente General y repartidor de premios , que V. à ser Mariscal de Campo : si V. tenia gentes à su devocion , yo las tenia tambien ganadas baxo otros principios , muy anteriores.

Si yo me hubiese ido à Castro del Rio , como V. queria , no hubiera contado conmigo de modo alguno el dia 7 : y si yo no hubiera dete-

nido al enemigo que venía costeando el Rio, tal vez no sale V. de Córdoba.

V. quedó con artillería, con la tropa reglada, y con casi el total de fuerzas para defender las posiciones mas susceptibles de hacerlo, y yo salí con las pocas y desarmadas. V. fué echado de sus puntos, y yo mantuve los míos. El mismo romance declara que habia un cuerpo en las inmediaciones del Rio: este se detuvo por la fuerza que yo le aparenté (no por la que realmente tenia) luego yo tuve mas suerte, mas acierto, ó mejores disposiciones que V. Desengañémonos Sr. General: qualquiera pueblo abierto como aquel sería ocupado por los enemigos, y siempre que se diesen iguales datos que los que allí hubo. Esto digo en honor de V.; pero tambien digo, que qualquiera militar encargado de su defensa, hubiera dispuesto aquellas fuerzas desde Alcolea a Córdoba en disposicion que cada paso costase caro al enemigo; pero siempre contando con irse retirando en orden, y disputando el terreno hasta lo último. Debía haberse sacado con tiempo todo lo que podia ser presa del enemigo (como ahora se hace en lo que puede ser invadido aunque sea muy distante el peligro.) Debía evitarse un chasco tan completo a los vecinos, no haciéndoles creer invencibles los esfuerzos de V., y que con solo su nombre, y presentarse, correrian muchas leguas los franceses. Debían acordarse puntos de retirada y otras cosas útiles; pero se gastó el tiempo en formar guardias de honor, porque los cuerpos del ejército parece no eran acreedores á guardar á un General como V., en dar muchas órdenes que de nada servian, en autorizar un torero para que fuese á comisiones de consideracion, y en fin á otra porcion de cosas que tanto nos han perjudicado.

No dexará V. de haber estado persuadido en su interior de estas verdades, y por lo tanto debia no echar á otro culpa de un resultado que si lo hubo fué de V., quien debió cuidar como General de la division que estaba fuera, tanto para municionarla, como para que comiese, que nada tenia, y para mandarla retirar como parte de su ejército, y de una Nacion misma, y no dexarla abandonada y falta de todo. Esta al fin se mantuvo no distante de Córdoba, y fué la que siempre tuvo alarmada al enemigo, sin permitirle distraerse en correrías, y es quanto podia hacer compatible con su estado, que era preciso reunir, organizar, marchar, y operar todo á un tiempo, para que entre tanto el ejército que estaba en Utrera y Carmona se fuese organizando.

La experiencia acredita ahora á todos, que para hacer la guerra se necesitan muchas cosas, que en el principio de esta creian podia pasarse bien sin ellas; y por lo tanto ya debia V. y otros haber salido de algunas equivocaciones, y no querer hablar de lo que muchas veces no se puede remediar á pesar de los mejores deseos.

Si V. se disgusta de este escrito quéxese á sí mismo: yo estoy decidido á mantenerme retirado de todo, aunque pronto siempre á servir, y sacrificarme por la patria, mas no á pedir empleos, ni cosa alguna, ni tampoco á sufrir á nadie que me insulte: en este supuesto cuenta V. con mi consideracion si la tiene recíproca á su afecto servidor

El Conde de Valdecañas.

Sr. D. Pedro Agustin Echevarri.



10-30